UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente. -

Con fecha veinticinco de junio de dos mil veinticinco se ha expedido la siguiente resolución de consejo de facultad de la FIEE:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°236-2025-CFFIEE. Bellavista, 25 de junio de 2025.

Visto, el **Proveído Nº 1171-VIRTUAL-2025-DFIEE** del Sr. Decano de la FIEE de fecha, 25 de junio del 2025 en el que adjunta **OFICIO Nº 013- CPGYE-FIEE -2025** del **Mag. Eduardo Huaccha Quiroz**, presidente del Comité de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, donde indica que se puede otorgar financiamiento y subvención económica a delegación de veinte (20) estudiantes y dos docentes encargados para participar en el **"XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELECTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA TRUJILLO 2025"**; a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo - Perú.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Art. 352 inciso 352.1º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,** establece que "La Universidad otorga a sus estudiantes subvención y/o financiamiento para: "Participar en representación de la Universidad en congresos, simposios, olimpiadas y otros eventos gremiales, académicos o deportivos...(sic)".

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N°173-2025-CFFIEE, de fecha 16 de abril del 2025; resuelve: "...1. DESIGNAR, a los Miembros de la COMISIÓN CONEIMERA 2025 (XXXI Congreso Nacional y Exposición Internacional de Ingeniería Mecánica, Mecatrónica, Eléctrica, Electrónica y Ramas Afines) de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; la misma que estará conformada por los siguientes miembros: Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez: Miembro; M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales: Miembro; Est. Dylan Satoshi Matzumura Anaya: Miembro...(sic)".

Que, con OFICIO VIRTUAL Nº 1066-2025-DFIEE, en el que se adjunta las solicitudes de la delegación de 20 estudiantes para participar en el "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA TRUJILLO 2025"; a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo - Perú.

Que, con OFICIO VIRTUAL N° 1068-2025-DFIEE, en el que se adjunta las solicitudes de dos docentes encargados para participar en el "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA TRUJILLO 2025"; a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo - Perú.

Que, con **Proveído Nº 1171-VIRTUAL-2025-DFIEE** del Sr. Decano de la FIEE de fecha, 25 de junio del 2025 en el que adjunta **OFICIO Nº 013- CPGYE-FIEE -2025** del **Mag. Eduardo Huaccha Quiroz**, presidente del Comité de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, donde indica que se puede otorgar financiamiento y subvención económica a delegación de veinte (20) estudiantes y dos docentes encargados para participar en el "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA TRUJILLO 2025"; a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo - Perú.

Que, en sesión ordinaria del Consejo de Facultad, de fecha 25 de junio del 2025; teniendo como Despacho N°01: "Financiamiento y Subvención Económica solicitada para la delegación de 20 estudiantes y dos docentes encargados para participar en el "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES – CONEIMERA TRUJILLO 2025"; a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo – Perú; se acordó: 1. APROBAR, el Informe presentado por el Mag. Eduardo Huaccha Quiroz, presidente del Comité de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, para los participantes del "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES – CONEIMERA TRUJILLO 2025"; a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo – Perú ...(sic)"

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. APROBAR, el Informe presentado por el Mag. Eduardo Huaccha Quiroz, presidente del Comité de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, para los participantes del "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES CONEIMERA TRUJILLO 2025"; a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo Perú; disponiendo que la suma a que asciende el monto total del concepto otorgado, afecte a los ingresos propios de FIEE.
- 2. OTORGAR, el financiamiento y subvención económica a la delegación integrada por 20 estudiantes y 02 docentes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, para participar en el "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES CONEIMERA TRUJILLO 2025"; por el monto de S/ 40,310.00 (Cuarenta mil trescientos diez con 00/100 soles); a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo Perú, por lo expuesto en los considerandos; tal como se detalla a continuación:

RELACIÓN DE DOCENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DPTO. ACADÉMICO- FIEE-UNAC	INSCRIPCIÓN S/.	PASAJES LIMA- TRUJILLO (IDA Y VUELTA) S/.	PASAJES TRUJILLO - UNT (IDA Y VUELTA) S/.	PRESUPUESTO POR SEIS(06)DÍAS (ALIMENTACIÓN- HOSPEDAJE Y MOVILIDAD	HOSPEDAJE POR SEIS (06) DÍAS	SUBVENCIÓN TOTAL POR DOCENTE
01	MSc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales	Responsable	Electrónica	S/. 215.00	S/.900.00	S/.300.00	S/.720.00	S/.1,020.00	S/.3,155.00
02	Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez	Responsable	Electrónica	S/. 215.00	S/.900.00	S/.300.00	S/.720.00	S/.1,020.00	S/.3,155.00
TOTAL GENERAL (VIÁTICOS DE DOS DOCENTES)									S/. 6,310.00

RELACIÓN DE ESTUDIANTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO CÓDIGO		RENDIMIENTO ACADÉMICO	SUBVENCIÓN TOTAL POR ESTUDIANTE	
01	AVILES DIAZ NICOLE ESTEFANIA	Delegado invitado	2223220445	Quinto superior	S/. 1,700.00	
02	CASTAÑEDA NUÑEZ JOAQUIN LEONARDO	Delegado invitado	2313120133	Quinto superior	S/.	1,700.00
03	COLLANTES SAENZ PIERO ALEXANDER	Delegado invitado	2113210111	Quinto superior	s/.	1,700.00
04	CONDE ZARATE FABRIZZIO KENNET	Delegado invitado	2123120207	Quinto superior	s/.	1,700.00
05	DOMINGUEZ JARA ANSHELITH VIANY	Delegado invitado	2113220457	Tercio superior	s/.	1,700.00
06	ESPINOZA RAMIREZ FERNANDO JOSE	Delegado invitado	2123120617	Tercio superior	s/.	1,700.00
07	MAITA QUISPE HECTOR MIGUEL	Delegado invitado	2123110031	Quinto superior	s/.	1,700.00
08	MANRIQUE CHUPICA EIMY SOLEDAD	Delegado invitado	2213220107	Quinto superior	s/.	1,700.00
09	MATZUMURA ANAYA DYLAN SATOSHI	Delegado invitado	2223120134	Quinto superior	s/.	1,700.00
10	MEZA DOMINGUEZ YOHERLIN YEMIL	Delegado invitado	2213110039	Quinto superior	s/.	1,700.00
11	OCHOA GASPAR MARCO ANTONIO	Delegado invitado	2113220421	Quinto superior	S/.	1,700.00
12	OLAYA CASTILLO RENATO ANTONIO	Delegado invitado	2113220109	Quinto superior	s/.	1,700.00
13	ORELLANA SANCHEZ JUAN SEBASTIAN	Delegado invitado	2123120047	Quinto superior	s/.	1,700.00
14	PALACIOS ROMANÍ LEONARDO JAVIER	Delegado invitado	2123220474	Quinto superior	s/.	1,700.00
15	PECEROS LOPEZ SAMUEL DIEGO	Delegado invitado	2123210039	Tercio superior	s/.	1,700.00
16	RAMOS APARCANA RONY MARTIN	Delegado invitado	2213110155	Quinto superior	s/.	1,700.00
17	RIBOTTE ZENOZAIN DEBORA ARACELI	Delegado invitado	2313210054	Tercio superior	S/.	1,700.00
18	RIOS CATAÑO BRANDON LEONARDO	Delegado invitado	2113210058	Quinto superior	s/.	1,700.00
19	TORIBIO TORIBIO LADY ROSSANA	Delegado invitado	2123220652	Quinto superior	s/.	1,700.00
20	VIERA SOTO WALTHER ALEJANDRO	Delegado invitado	2123220153	Quinto superior	s/.	1,700.00
	TOTAL GENERAL (VIÁT	s/.	34,000.00			

...// Continuación de la Transcripción de la Resolución de Consejo de Facultad №236-2025 CFFIEE del 25 de junio de 2025

- 3. OTORGAR, LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA al Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez y al M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales, en calidad de responsables de la delegación de la FIEE en el "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES CONEIMERA TRUJILLO 2025"; a realizarse del 04 al 09 de agosto de 2025 en la ciudad de Trujillo Perú.
- **4. DEMANDAR**, que los veinte (20) estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles de recibido la subvención económica, realicen las rendiciones de cuentas correspondientes.
- 5. DEMANDAR, que los docentes Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez y M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles de recibido el financiamiento económico, realicen las rendiciones de cuentas correspondientes, y presenten un informe académico sobre la participación de la delegación de la FIEE en el "XXXI CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES CONEIMERA TRUJILLO 2025", concluido el evento.

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.-Sello de Decano.- Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES. -Secretario Académico. -Sello de Secretario Académico.

EHG/egvo TRCF2362025

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingenieria Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales Secretario Académico FIEE – UNAC